

Servicio de Administración Tributaria  
CERTISAT WEB

Comprobante de generación de certificado de sello digital

Fecha y hora de solicitud	Número de operación
02/07/2020 16:26:48 horas	200700028760

Estimado contribuyente

El Servicio de Administración Tributaria certifica que el contribuyente: EVENFAST SA DE CV con RFC: EVE200305818, solicitó la generación de su(s) certificado(s) de sello digital a través del archivo de requerimiento: CSD\_EVE200305818\_20200702\_162348.sdg con digestión: XaO6JPCAT67q0ijsFlizc95QBR0=

Resultado del proceso de generación:

Número de serie	Vigencia	
	Fecha inicial	Fecha final
00001000000504369833	02-07-2020 21:26:48	02-07-2024 21:26:48

Notas

La vigencia de los certificados de sello digital es de 4 años conforme al artículo 17-D del Código Fiscal de la Federación, en correlación con el segundo párrafo de la fracción II del artículo 29 del mismo código.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad a los lineamientos de protección de datos personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
Ciudad de México  
Atención telefónica 01 55 627 22 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
denuncias@sat.gob.mx

Servicio de Administración Tributaria  
CERTISAT WEB

Cadena original

200700028760|Solicitud de Certificado de Sello Digital|02-07-2020 16:26:48|EVE200305818|EVENFAST SA DE CV|||||CERTISAT  
WEB|Sellos Digitales||CSD\_EVE200305818\_20200702\_162348.sdg|XaO6JPCAT67q0ijsFlizc95QBR0=|00000000000000001023|S|0

Firma electrónica del SAT

T0MteUJZqnZeKTqhxmkDM2APRb4bffhWxmpieWgQ+xxFZQOWxfHZG5UAA6mIPy/yiPlvZAFw1C/F1Uobi3BcCNJtCP0Q2XjOLOXxDlcw8  
mUzyH4CShXmQGZ2gWU/M3hqSJcxa/Xkl+KrvocY0AqCLUU1TfyPBllVmOqDA4BkkurHndeaLjs36MJc3xef7uDh0anahUffp59d0VqdQDJ6F  
KDxBY+7/QEDpg2GwOAE2LSDJ1E6hVz8lgwMcdBNv0FVe3Nk2mSNH41dQnxwLKQ6OLIHehS5GhzfxaYoJE5dxOUdhHufa5w7XswM6yKlO  
gAtD48Yeph3opuKEU3sO8+PaA==



La corrupción tiene sus consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT Móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp).

**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
Ciudad de México  
Atención telefónica 01 55 627 22 728.  
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.  
[denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx)